



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**AREA JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**  
**CARRERA DE ADMINISTRACION PÚBLICA**

**TITULO:**

“PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRE A LAS CALLES RECIÉN ABIERTAS EN EL CENTRO PARROQUIAL DE CHUQUIRIBAMBA.”

*Tesis de grado previa a la obtención del grado de Ingeniera en Administración Pública.*

**AUTORA:**

Buri Puchaicela, Nancy Elizabeth

**DIRECTOR DE TESIS:**

Eco. Chamba Tandazo José Job

**LOJA – ECUADOR**

**2016**

## **CERTIFICACIÓN**

Eco: Chamba Tandazo José Job

**DOCENTE DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL  
AREA JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA.**

**DIRECTOR DEL INFORME FINAL DE TESIS**

### **CERTIFICO:**

Que la presente tesis titulada **“PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRE A LAS CALLES RECIÉN ABIERTAS EN EL CENTRO PARROQUIAL DE CHUQUIRIBAMBA.”** presentada por la Sra.: Buri Puchaicela Nancy Elizabeth; egresada de la carrera de Administración Publica , fue dirigida, orientada y revisada en todas sus partes, misma que cumple con los requerimientos establecidos por la normativa pertinente para la graduación en la Universidad Nacional de Loja, por lo cual autorizo su presentación.

Loja; marzo del 2016

Eco. Chamba Tandazo José Job

**DIRECTOR DE TESIS**

## **AUTORIA**

Buri Puchaicela Nancy Elizabeth, declaro ser auto/a del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional – Biblioteca Virtual.

**Autor:** Buri Puchaicela Nancy Elizabeth

**Firma:** .....

**Cedula:** 110411661-9

**Fecha:** Loja, marzo del 2016

**CARTA DE AUTORIZACION DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRONICA DEL TEXTO COMPLETO**

Yo Nancy Elizabeth Buri Puchaicela declaro ser autor (a) de la tesis titulada: **“PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRE A LAS CALLES RECIÉN ABIERTAS EN EL CENTRO PARROQUIAL DE CHUQUIRIBAMBA.”** Como requisito para optar al grado de: **Ingeniera en Administración Pública** autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 29 días del mes de Marzo del dos mil diez y seis, firma la autora:

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Autora:** Nancy Elizabeth Buri Puchaicela

**Cedula:** 110411661-9

**Dirección:** Loja, Barrio San Cayetano Bajo.

**Correo electrónico:** nancyebp89@hotmail.com

**Teléfono:** 2611169 **Celular:** 0939636338

**DATOS COMPLEMENTARIOS**

**Director de Tesis:** Eco. Chamba Tandazo José Job

**Tribunal de Grado:**

**Dr. Mario Dávila Puruncajas. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

**Ing. Tania Patiño Calderón MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

**Dr. Pablo Valdívieso Parra. MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo va dedicado en primer lugar a Dios a la Virgen del Cisne y a San Vicente Ferrer porque fueron quienes me dieron fe, fortaleza y salud para terminar este trabajo.

A mis padres Edwin y Tereza por el apoyo incondicional de todos los días , los quiero mucho, de la misma manera a mis queridos abuelitos José y Leovina por sus palabras de ánimo y aliento.

A mi esposo y como no a mis preciosos hijos Cristian y Josué , quienes son mi fuerzas para empezar y culminar este trabajo , los amo mis pequeños gracias.

Y a todos lo que me apoyaron.

*Nancy Elizabeth*

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mi tutor Eco. José Chamba por todo el apoyo brindado y su colaboración en la dirección de esta tesis.

Al Lic. Oliverio Caraguay y demás miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chuquiribamba, al Dr. Bolívar Loarte, Arq. Galo Caraguay, Dr. Geovanny Aguinsaca y miembros de las asociaciones existentes en la parroquia, grupos y familiares de los personajes ilustres, gracias por su valiosa colaboración como también a la gente de la Parroquia Chuquiribamba.

Y a todas las personas que me brindaron ayuda en el desarrollo de este trabajo.

*La autora*

## **1. TITULO**

**“PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA ASIGNACIÓN  
DE NOMBRE A LAS CALLES RECIÉN ABIERTAS EN EL  
CENTRO PARROQUIAL DE CHUQUIRIBAMBA.”**

## **2. RESUMEN**

Chuquiribamba es una de las parroquias mas antiguas del Cantón Loja que esta ubicada al nor-occidente de la ciudad de Loja, unida por una carretera de tercer orden a una distancia aproximada de 49.10 Km, adornada por innumerables cerros que son los guardianes de la parroquia, así como sus verdes sembríos.

En esta parroquia efectuaron un estudio en la población para la declaratoria como Patrimonio Cultural del Ecuador acerca de la historia de las casas, calles y costumbres que conservan las cuales favoreció para esta designación, al observar el potencial del turismo comunitario que brinda la zona, el mecanismo de elaboración de la horchata, las plantaciones de frutilla, el famoso simulacro de las tradicionales escaramuzas o corrida de caballos y además porque Chuquiribamba es la cuna de hombres y mujeres ilustres que han brillado en el ámbito de la música, arte, emprendimiento y letras.

Para el proyecto de Ordenanza de asignación de nombres a las calles recién abiertas de la cabecera parroquial de Chuquiribamba, fue necesario recopilar información tanto bibliográfica como el resultado de las entrevistas realizadas a los integrantes de organizaciones, líderes y familiares de los personajes ilustres y lugares turísticos de Chuquiribamba.

Luego se procedió a realizar una lista de los diversos personajes y lugares turísticos propuestos y con esta información se formuló una encuesta que se aplicó a los ciudadanos del centro parroquial de Chuquiribamba.



Con los resultados de la encuesta se pudo determinar cuales son los nombres idóneos de los personajes ilustres y lugares turísticos para asignar a cada una de las calles sin nomenclatura cumpliendo con los objetivos propuestos por este trabajo de investigación.

Y finalmente se realiza conclusiones, recomendaciones y sobretodo la Ordenanza recalando que este proyecto es signo de rescate cultural de esta prestigiosa parroquia digna de ser declarada Patrimonio Cultural del Ecuador.

## **ABSTRACT**

Chuquiribamba is one of the oldest parishes in Loja Canton which is located north-west of the city of Loja, joined by a third order road at a distance of 49.10 Km, adorned by countless hills that are the guardians of the parish and their green crops.

In this parish they conducted a study on the population to the declaration as Cultural Patrimony of Ecuador about the history of the houses, streets and customs that keep them favored for this designation, noting the potential of community tourism that gives the area, mechanism of drafting the horchata, strawberry plantations, the famous traditional mock skirmishes or run horses and because Chuquiribamba is the birthplace of famous men and women who have excelled in the field of music, art, entrepreneurship and letters .

To the draft Ordinance naming newly opened streets of the parish Chuquiribamba header was necessary to collect as much bibliographic information as the result of interviews with members of organizations, leaders and relatives of famous people and sights of Chuquiribamba.

Then he proceeded to make a list of the various characters and proposed tourist sites and with this information a survey was applied to citizens of the parish center of Chuquiribamba was formulated.

With the results of the survey could determine what the appropriate names of famous people and tourist to assign to each of naming the streets without meeting the objectives proposed by this research places.

Finally conclusions and recommendations above Ordinance is done stressing that this project is a sign of cultural rescue worthy of this prestigious parish of being declared Cultural Heritage of Ecuador.

### **3. INTRODUCCIÓN**

La parroquia de Chuquiribamba declarada Patrimonio Cultural del Estado se ubica a 49.10km de la ciudad de Loja es una de la parroquias rurales mas antiguas del Cantón con una riqueza exuberante en música, literatura, producción agrícola y ganadera.

La cabecera parroquial de Chuquiribamba es uno de los pueblos que mantiene intacta su arquitectura vernácula y tradicional, posee valores naturales, paisajísticos, inmateriales y arquitectónicos que han consolidado una población con historia, cultura e identidad propia; característica digna de ser preservada, mantenida, rescatada y puesta en valor para el beneficio de sus habitantes.

Para la declaratoria de Patrimonio Cultural a esta parroquia el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja en conjunto con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial (GADP) de Chuquiribamba y luego de estudios técnicos creen conveniente abrir nuevas calles, con lo que permitiría mejorar la circulación tanto del transporte como de los peatones y poder llegar a lugares donde anteriormente se limitaban.

Es así que luego de la apertura de estas calles es necesario darles una nomenclatura, con la idea que sean nombres de personas de realce y de lugares turísticos de la parroquia conocidos por su historia, solucionando así el problema de

ubicación que afecta a la parroquia como a los turistas que llegan al sitio para conocer los diferentes atractivos de Chuquiribamba.

Es por esto que nace la idea mediante este proyecto de ordenanza asignar nombre a las calles recién abiertas del centro parroquial pero con nombres de personajes ilustres que han dado realce a la parroquia y con nombres de lugares turísticos puesto que las calles son el reflejo de la tradición de un pueblo y por ello sus denominaciones construyen historia.

Este trabajo de investigación se justifica puesto al enmarca dentro de las líneas de investigación en lo que respecta al eje jurídico, legal e institucional para la administración pública y el cual mediante su desarrollo permitió poner en práctica los conocimientos obtenidos en el transcurso de los cinco años de estudio.

Socialmente, esta ordenanza contribuye en un 100% en la participación e involucramiento de los ciudadanos del centro parroquial de Chuquiribamba para la ubicación y orientación de las diferentes calles sin nomenclatura.

En lo cultural este proyecto de asignación a las calles con nombres de personajes prestigiosos y lugares turísticos, contribuye como un agregado para

mantener e incrementar razones por que Chuquiribamba fue declarada Patrimonio Cultural del Estado<sup>1</sup>.

Es así que para el desarrollo de este trabajo se inicia con la presentación del título de tesis, mismo que permite tener una idea general del presente estudio de investigación.

A continuación se puede leer un resumen en español y traducido al idioma inglés sobre lo más destacados del trabajo investigativo.

Se continua con la revisión de literatura necesaria que se cree pertinente citar como base teórica para recopilar información de los diferentes textos, leyes, códigos y el Plan de Ordenamiento Territorial de Chuquiribamba.

Seguidamente se encuentran los materiales y métodos que se utilizó en la ejecución del trabajo de campo para la recolección de información, mediante la entrevistas a los grupos, asociaciones y líderes de la parroquia Chuquiribamba siendo muy útil para realizar una lista de los diferentes e importantes personajes ilustres y lugares turísticos.

---

<sup>1</sup> Chuquiribamba fue declarado patrimonio Cultural mediante el acuerdo ministerial DM-2013-062, del 13 de mayo del 2013.

A continuación gracias a la entrevista se realizó la encuesta que luego se aplicó a los ciudadanos del centro parroquial de Chuquiribamba, siendo ellos los que darán la elección y preferencia en la ubicación de los nombres a las calles sin nomenclatura con nombres de personajes ilustres y lugares turísticos, de tal manera con lo que se cumple con uno de los objetivos de la investigación al **realizar el estudio de los diversos personajes ilustres y lugares turísticos de Chuquiribamba.**

Luego con la información obtenida se realizó **la Ordenanza** en la cual se da a conocer cada una de las calles con su respectivo nombre, articulado, consideración y sobretodo con su disposición siendo el objetivo general de este trabajo de investigación.

Finalmente se puede leer las conclusiones y recomendaciones a las que se ha llegado una vez concluido el presente trabajo investigativo y los respectivos anexos.

## **4. REVISIÓN DE LITERATURA.**

### **4.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Para la presente investigación es esencial conocer quiénes forman los gobiernos autónomos descentralizados puesto que en este proyecto la Junta Parroquial de Chuquiribamba intervienen con la información necesaria y la acogida para su desarrollo.

La Constitución del Ecuador del 2008 en el Título V para la organización territorial del Estado establece en su Art. 238 Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

En el artículo antes mencionado de la Constitución de la República hace referencia sobre la organización territorial del Estado en el cual las Juntas



Parroquiales se les confiere un conjunto de atribuciones, que los consolidan como un nivel de gobierno autónomo descentralizado y se les otorga no solo la capacidad de controlar todo lo que signifique desarrollo para la parroquia sino además podrán planificar, construir y mantener la infraestructura física y los espacios públicos de la Parroquia.

En el Art. 21 “Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.” (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

En el Art.21 de la Constitución reconoce que las personas tenemos derecho a mantener nuestra identidad cultural es por esto que con la Ordenanza es una alternativa para rescatar y dar realce a los personajes que han dado historia en la Parroquia Chuquiribamba.

De la misma manera el Art. 23 “Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones

que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.”  
(Constitución de la República del Ecuador, 2008)

El Art. 23 expresa que la ordenanza puede hacer respetar el derecho de difundir en los espacios públicos, las culturas propias de su lugar es así que esto se cumple al dar nomenclatura a las calles de la parroquia Chuquiribamba con nombres de personajes y lugares turísticos de ese sector.

#### **4.2. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).**

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización establece en su ámbito Art. 1 “Este Código establece la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio: el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política financiera.

Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial” (Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, 2010).

Este código en su ámbito establece que la organización del territorio otorgara un desarrollo equitativo, mediante el fortalecimiento del Estado, desde el gobierno más cercano a la población como las Juntas Parroquiales hasta el gobierno Central.

Es así también que en el art. 67 señala las atribuciones de la Junta Parroquial Rural. Es por esto que es necesario acotar en esta ocasión una de las atribuciones que se enmarca en la investigación como es el literal (f) que dice “Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población.” (Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, 2010)

Con el Art. 67 del COOTAD literal (f) se justifica que el proyecto de ordenanza esta dentro de una de las atribuciones por lo cual la Junta Parroquial de Chuquiribamba tiene la facultad de proponer tales proyectos en beneficio y desarrollo la parroquia.

Es necesario también tomar en cuenta el Art. 57 Atribuciones del concejo provincial literal (x) “Regular y controlar, mediante la normativa cantonal correspondiente, el uso del suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra” (Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, 2010)

Dicho articulo sirve para la ayuda del reconocimiento del centro parroquial de Chuquiribamba, el cual es el punto central donde se encuentran ubicadas las calles que se dara una nomenclatura.

Y además el literal e) del Art. 4 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que determina como uno de los fines de los Gobiernos Autónomos Descentralizados “La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social<sup>2</sup> y el patrimonio cultural”.

Puesto que este artículo fomenta la protección de la diversidad cultural y más aun la recuperación de la memoria social que en este caso es muy importante porque se va a recordar la gente de antaño que hizo historia y realce a la parroquia pero que en la actualidad, son pocos los que recuerdan tales hechos.

### **4.3. PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR**

#### **4.3.1 PATRIMONIO CULTURAL**

En el Plan Nacional del Buen Vivir dentro de las estrategias nacionales se establece potenciar la diversidad y el patrimonio cultural en el que determinan que el patrimonio cultural tangible e intangible ecuatoriano está conformado por sus lenguas y formas de expresión; edificaciones, espacios y conjuntos urbanos; documentos, objetos y colecciones; creaciones artísticas, científicas y tecnológicas.

---

<sup>2</sup> **Memoria social:** Es una actualización de un recuerdo en el presente, o sea, como una acción de un recuerdo afectado por nuevas imágenes en el tiempo, y en medio de enfrentamientos generados por el encuadramiento establecido por los distintos grupos.

Todos estos elementos generan un bagaje cultural ecuatoriano muy rico que se expresa de múltiples formas. Sin embargo, la ausencia de una reflexión sostenida y profunda sobre la cultura y sus relaciones con las demás instancias de la vida social como consecuencia de una falta de liderazgo del Estado, generan una paulatina pérdida material e inmaterial de la base cultural en sí misma.

La riqueza cultural y el patrimonio natural de gran biodiversidad, hacen del Ecuador un destino turístico privilegiado. No obstante, muchos de los territorios con vocación turística son zonas con pobreza y un bajo nivel de cobertura en servicios, donde sus habitantes han sido relegados a los beneficios directos de la actividad turística; frente a esta realidad, es necesario retomar una vez más el concepto de economía endógena enfocando la actividad turística nacional e internacional, de forma sostenible, como una opción para las poblaciones locales y canalizando los beneficios de esta actividad en mejoras a su calidad de vida. (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013).

Según el INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural), Patrimonio Cultural es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras. Está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética.

El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de los antepasados, transmitidas a los descendientes, con la misma importancia para los países en desarrollo que para los países desarrollados. Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. (INPC, 2012)

Es así que en el 2013 aproximadamente 100 estudiantes de un plantel educativo de la ciudad peruana de Chiclayo, conocieron el potencial del turismo comunitario que brinda Chuquiribamba, la historia de las casas, calles, costumbres y la forma de conservarlas favoreció a la parroquia para la declaración como patrimonio cultural de la humanidad y desde luego cumpliendo requisitos jurídicos y técnicos, mediante el acuerdo ministerial N° DM-2013-062 del 13 de mayo de 2013, dando realce a esta parroquia que desde luego su gente anhela se mejore su calidad de vida como lo menciona el Buen Vivir y además que las organizaciones e instituciones públicas se preocupen por rescatar y mantener la cultura e infraestructura.

Ya que esta parroquia a tenido el privilegio de haber guardado durante siglos sus joyas más preciadas: su idiosincrasia, arquitectura, gastronomía, vestimenta y sus bandas de pueblo, por lo que le ha llevado a considerarse como el “semillero musical de la provincia de Loja”.

#### **4.4. TURISMO**

El Turismo es uno de los motores que impulsan el desarrollo de la economía mundial, tanto en lo que se refiere al comercio internacional de servicios como a la generación de empleo. La Organización Mundial del Turismo (OMT) lo define cómo: un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales de negocios o profesionales. (Hall, 2005)

##### **4.4.1. TURISMO CULTURAL**

La vinculación entre cultura y turismo ha tenido como resultado el denominado turismo cultural, en el que el conocimiento de monumentos y sitios históricos, se conjuga con la inmersión en la historia natural, cultural y con el conocimiento de las artes, de la filosofía y del modo de vida de los distintos pueblos.

El turismo cultural juega un papel muy importante para dar a conocer, preservar, disfrutar el patrimonio cultural y turístico de cada país puesto que en el se interrelacionan tres elementos patrimonio, turismo y cultura que son difíciles de equilibrar, ya que mientras el turismo se ha considerado históricamente como una actividad preponderantemente económica, el patrimonio es una riqueza no renovable que no puede considerarse un producto clásico de consumo.

Es necesaria la búsqueda de estrategias encaminadas a fomentar el desarrollo del turismo cultural, no solamente como motor económico de los pueblos, sino también como preservador de los valores y del patrimonio cultural de las naciones, desde una perspectiva que garantice el respeto y la conservación de los mismos a través de un mayor conocimiento entre los turistas, y de intercambios interculturales fructíferos que contribuyan al desarrollo económico, social y cultural de los pueblos. (THOMSON, 2010)

#### **4.5. PARROQUIA DE CHUQUIRIBAMBA**

Chuquiribamba se localiza a 49.10 Km de la ciudad de Loja, se llega desde esta ciudad por medio de la vía que une Loja con Catamayo, vía asfaltada de primer orden, aproximadamente a los 10 Km se toma una vía lastrada que pasa por las poblaciones de Cera, Taquil, Chantaco para llegar a Chuquiribamba. (Plan Regulador de Chuquiribamba, 2008)

Es muy notorio que Chuquiribamba es una más de las parroquias olvidadas en lo que respecta a vías y calles e incluidas las calles que recientemente fueron abiertas las cuales se encuentran sin nomenclatura y así también que se puede notar la falta de mantenimiento y atención por parte de sus autoridades puesto que la mayoría son de lastre, tierra y peor aún están en mal estado. VER ANEXO 3.

Convirtiéndose en un problema para la salud de los habitantes, la economía de las personas del sector céntrico y más aun de los barrios periféricos, que en su



totalidad son ganaderos y agricultores que viven de esta actividad para el sustento de su familia.

#### **4.5.1. RESEÑA HISTÓRICA**

Se dice no con precisión que el término Chuquiribamba proviene de dos voces de origen Maya, Chibcha o Inca: *Chuquiri*= planta y *Bamba*= pampa, que unidas dan como resultado el nombre de Chuquiribamba y que quiere decir *La Pampa de los Chuquiris*. En tanto, otros afirman que proviene de las voces: Chucum y Bamba, que significa *La pampa de los Dioses o llanura Divina*.

Sea como fuere, es uno de los pueblos más antiguos de la provincia de Loja. Entonces posiblemente se preguntarán, ¿Cuándo se fundó Chuquiribamba? ¡Esta fecha se confunde entre la historia y la leyenda... se pierde en el tiempo!

La tradición oral ha guardado un hermoso relato y cuenta que los Caciques Caraguay de Chantaco, Sinche de Chuquiribamba y Pinta de Guayllas, en ese entonces solamente sitios de encuentro, salieron desde Chantaco cargando un gallo en su alforja con el compromiso de que en dónde cantare éste se fundaría el pueblo que integraría a estas familias. –Dicen- que cuando estaban cerca de la laguna de los Chuquiris, el gallo cantó, y como ellos eran gente seria y su palabra ley, aceptaron el arbitraje del gallo y muy emocionados festejaron el acontecimiento. De esta manera nace el pueblo Chuquiribamba. ¿Cuándo? ¡No sabemos!

El tiempo ha transcurrido y abriendo paso de la leyenda a la relación histórica, se encuentra que el “Padre Osvaldo Celi, en su libro **"Cosas del Ayer Lojano"**, publicado en 1976, en uno de sus relatos dice: *“Los chuquis eran Paltas auténticos y rebeldes, guacamayos guerreros que habían defendido su tierra hasta lo imposible contra incas y españoles”*.

La referencia que hace el Padre Celi, confirma, que los Chuquiribambas lucharon contra los Incas y luego contra los españoles impidiendo la invasión de sus tierras, esto en 1546 – 1547, es decir antes de la fundación de la ciudad de Loja; por ende la existencia de Chuquiribamba, se considera que se remonta al periodo preincaico.

Luego, en una crónica de los Padres Franciscanos, se narra el traslado de la Virgen del Cisne a la parroquia de Chuquiribamba en 1617; así como los datos consignados en la **Monografía de la Diócesis de Loja** publicada en 1966, señalan que esta parroquia se convierte en doctrina Franciscana de la Santa Provincia de Quito en 1694; y en el libro **Historia Social del Sur Ecuatoriano**, página 291, el profesor Hernán Gallardo Moscoso, precisa que cuando el Ecuador se separó de la Gran Colombia en 1831, Chuquiribamba se inscribe como parroquia civil de acuerdo a las primeras Leyes de División Territorial.

Con estos documentos y antecedentes históricos, nos da la facultad para aseverar que Chuquiribamba nace como parroquia eclesiástica en 1694; y se inscribe como parroquia civil en 1831.

Pero se continúa con la incógnita, ¿Cuándo se fundó? ¿Se suponemos que fue en el periodo de los Paltas o tal vez mucho antes!, por las siguientes razones:

Los arqueólogos Paúl Rivet y la Dra. Matilde Temme de nacionalidad alemana, en el siglo anterior, en unas pocas líneas pero muy interesantes, nos refieren la existencia de vestigios de culturas antiguas en esta zona.

La Dra Temme dice: *"Durante viajes en el norte de la provincia de Loja, y caminatas en la hoya de Loja en los años 1968-69 y ahora desde julio de 1975, averigüé terrazas parecidas y artificiales en los siguientes sectores:(...) Chuquiribamba, Pordel, y Huallazhapa"*.

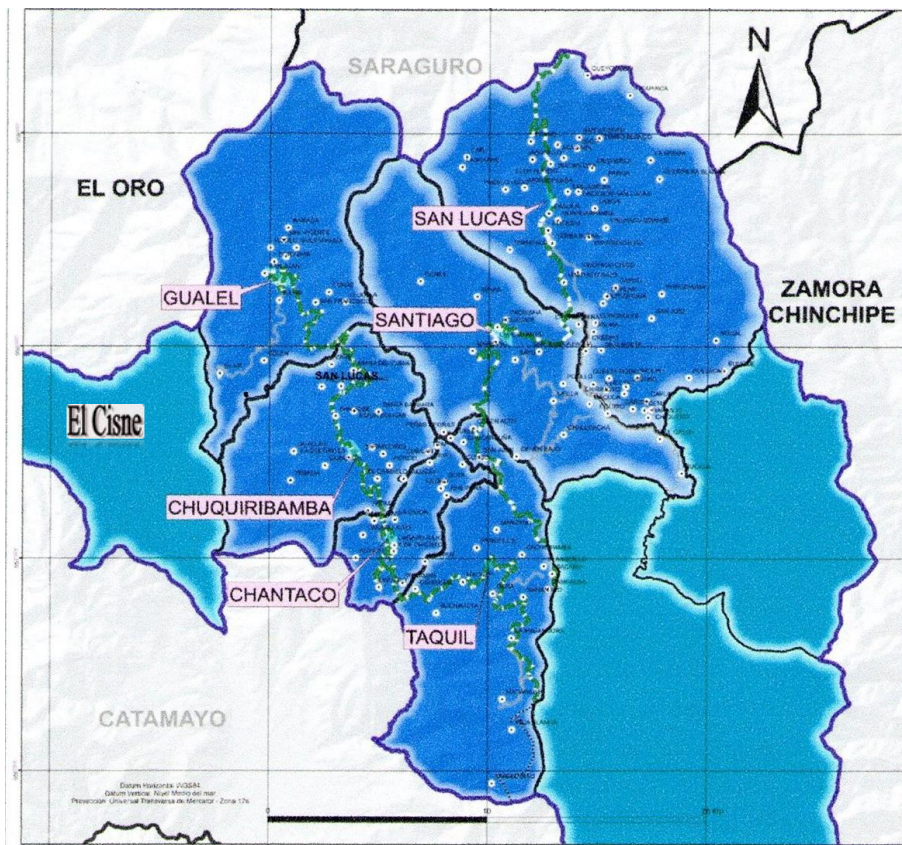
*(...) En la historia documentada de la provincia de Loja está desconocida por completo la cultura de los Paltas que poblaron esta región; igualmente no se sabe nada definitivo sobre la cultura en el tiempo Incásico, que se desarrolló sobre la cultura Palta. Así no se deja juzgar si las terrazas son de origen preincaico o incásico"*

Igualmente, Paúl Rivet, afirma que: *"Descubrió sepulcros consistentes en delgadas planchas de piedra con la tapa colocada casi a flor de tierra, a manera de ataúdes pétreos, en Chuquiribamba (...)"*

Han transcurrido muchos siglos desde que se fundó el pueblo, 319 años de parroquia eclesiástica y, 182 de parroquia civil. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Chuquiribamba, 2015)

#### 4.5.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Mapa de los límites de la parroquia Chuquiribamba



**Fuente:** Municipio de Loja (JEFATURA DE TURISMO)

**Autor:** Nancy Buri

Los límites de la parroquia Chuquiribamba son al:

**NORTE:** Parroquias Gualiel y Santiago

**SUR:** Parroquia Chantaco y Cantón Catamayo

**ESTE:** Parroquia Santiago; y,

**OESTE:** Parroquia El Cisne.

La fecha de parroquialización de Chuquiribamba se estima que es el 27 de abril de 1911. (www.asogopal.gob.ec)

Esta fecha de parroquialización es asignada por la fiesta que celebran a San Vicente Ferrer de la parroquia donde se desarrollan las tradicionales escaramuzas, y no por datos exactos donde se pueda justificar una fecha real de parroquialización, ya que con el tiempo estos datos han ido desapareciendo.

#### **4.5.3. POBLACIÓN DE CHUQUIRIBAMBA**

La parroquia Chuquiribamba registra 2466 habitantes, la parte urbana cuenta con 798 habitantes de los cuales 370 son hombres y 428 mujeres esto de acuerdo al Censo del 2010. (www.inec.gob.ec)

En este trabajo de investigación se tomara solo la parte urbana en este caso 798 habitantes para el desarrollo del proyecto de Ordenanza.

#### **4.5.4. ATRACTIVOS TURÍSTICOS**

El atractivo turístico se define como el conjunto de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que por sus características, propias o de ubicación en un contexto, atraen el interés de un visitante.

Un atractivo es un bien tangible o intangible que provoca una motivación de visita por parte de la demanda. (Calderon, 2013)

Chuquiribamba es una de las parroquias más antiguas del cantón Loja, con una historia llena de tradiciones y muchos lugares para conocer que recibe visitantes de la Costa, de la provincia del Azuay y de distintos sectores de Loja, quienes principalmente llegan para conocer la Iglesia.

Los atractivos turísticos con los que cuenta Chuquiribamba son:

- Cerro Guagua Aparishka.
- Agua Termal de Tesalia y Pordel.
- Mirador turístico barrio la Dolorosa y pirulo Chico
- Cerro Santa Bárbara.
- Cerro Santo Domingo.
- Laguna de Payama.
- Churo de Pordel. (Plan Regulador de Chuquiribamba, 2008)

#### **4.6. ORDENANZA**

Una Ordenanza es un acto normativo a través del cual se expresa el Concejo Municipal para el gobierno de su respectiva sección de provincia en temas que revisten interés general y permanente para la población y cuya aplicación y cumplimiento es de carácter obligatorio desde su publicación.  
(jorgemachicado.blogspot.com)

Siendo así este proyecto de Ordenanza de asignación de nombre a las calles del centro parroquial de Chuquiribamba como acto normativo pasará al Concejo Municipal el que tendrá la responsabilidad de revisarlo, discutirlo y de aprobarlo mediante el proceso parlamentario respectivo.

#### **4.7. SEÑALIZACION**

La señalización es la parte de la ciencia de la comunicación visual que estudia las relaciones funcionales entre los signos de orientación en el espacio y el comportamiento de los individuos.

Es de carácter “autodidáctico”, entendiéndose este como modo de relación entre los individuos y su entorno.

Se aplica al servicio de los individuos, a su orientación en un espacio a un lugar determinado, para la mejor y la más rápida accesibilidad a los servicios requeridos y para una mayor seguridad en los desplazamientos y las acciones.

La señalización no es un simple adorno de la vía, sino que cumple las siguientes funciones fundamentales:

Organiza el tránsito, advierte los peligros, ordena conductas de seguridad, comunica informaciones útiles. (Lopez, 1997)

#### **4.8. NOMENCLATURA DE LAS CALLES**

La finalidad de dar nomenclatura a una calle es ordenar y dar uniformidad a la manera en que se identifican parroquias urbanas, barrios, vías, parques y plazas, para facilitar a los ciudadanos su orientación y localización.

La nomenclatura es muy importante porque mejora la organización de la ciudad, optimiza el comercio y el movimiento de ciudadanos, turistas y otras personas además facilita la localización de hoteles, farmacias, comercios y para que los servicios públicos y de emergencia ambulancia, bomberos, policía puedan localizar rápidamente a cualquier dirección.

El proceso consiste en poner letreros en las calles, colocar números en las puertas de entrada, hacer mapas y guías de calles, y mantener un registro de dichos datos socio-económicos sobre todos los edificios y lotes en el municipio. (Mondlane, 2009)



## 5. MATERIALES Y MÉTODOS

Para el desarrollo del trabajo de investigación se utilizó el método científico el mismo que permitió obtener información de fuentes como: textos que se recopiló de bibliotecas, Municipio y la GADP de Chuquiribamba.

Luego de la recolección de información teórica y de campo, el método analítico-sintético permitió realizar aportaciones en lo referente a las encuestas y entrevistas y sobre todo en la discusión de los resultados para analizar y luego la realizar las correspondientes conclusiones y recomendaciones.

También fue muy esencial el método estadístico para tabular y obtener los resultados mediante los instrumentos de recolección de datos y finalmente elaborar la Ordenanza.

Además de ello las técnicas que coadyuvaron en este proceso fue la observación individual, la encuesta y entrevista aplicada al presidente de GADP de Chuquiribamba, la Sra. Luzmila Curipoma presidenta de la asociación de Adultos Mayores, Dr. Geovanny Aguinza Concejal de Loja , familiares de los personajes ilustres y sobre todo a los ciudadanos del centro parroquial para conocer la aceptación de la Ordenanza y como se va ubicar el nombre a las calles y el porqué de las mismas.

## Procedimiento

Para el siguiente trabajo de investigación primero se revisó los diferentes documentos necesarios para la realizar el marco teórico, el cual fue formado por la Constitución, Código de Ordenamiento territorial y demás documentos validos sobre la parroquia Chuquiribamba.

Luego se paso a recopilar información mediante la aplicación de entrevistas y encuestas que para esto se escogió solo la parte urbana de la parroquia Chuquiribamba siendo su población 798 habitantes entre hombres y mujeres, y que mediante la siguiente formula se obtuvo la siguiente muestra poblacional. (www.inec.gob.ec,)

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{(N - 1)e^2 + 1 * z^2 * p * q}$$
$$n = \frac{3.8416 * 0.05 * 0.95 * 798}{(798 - 1)0.0025 + 1 * 1.96^2 * 0.05 * 0.95}$$
$$n = \frac{145.62}{(797)0.0025 + 1 * 0.182476}$$
$$n = \frac{145.62}{0.5461}$$
$$n = 267$$

Y para la realización de la entrevista se tomo en consideración el conocimiento y sobre todo el interés del desarrollo de este trabajo por lo cual se decidió entrevistar

al presidente del GADP de Chuquiribamba quien es la cabeza principal para impulsar esta propuesta al Cabildo, la Sra., Luzmila Curipoma presidenta de la Asociación del Adulto Mayor quien fue de gran ayuda para aclarar algunos aspectos de los personajes ilustres, al Dr. Geovanny Aguinsaca Concejal de Loja quien desde el principio tuvo interés en esta propuesta para dar realce a esta gente y sobre todo para mantener la declaratoria de Patrimonio Cultural del Estado, al Arq. Galo Caraguay Jefe encargado del Centro Histórico y oriundo de Chuquiribamba que gracias a su conocimiento pudo aportar en este trabajo con el plano actualizado de Chuquiribamba donde se ubico el nombre a las diferentes calles que aun no tenían nomenclatura.

De igual manera se entrevisto algunos familiares de los personajes ilustres de esta parroquia quienes con sus apuntes y recuerdos ayudaron a fortalecer la información obtenida de la biografía de los personajes ilustres y lugares turísticos de Chuquiribamba.

La encuesta fue elaborada de acuerdo a la necesidad de responder los objetivos del trabajo de investigación siendo la entrevista una conversación con el propósito de saber la aceptación de la Ordenanza y para la elaboración del listado de los personajes ilustres y lugares turísticos de Chuquiribamba con lo cual se realizo la encuesta que esta formada por 9 preguntas.

La encuesta fue aplicada a 267 habitantes que viven en el centro parroquial, y demás involucrados que fueron ubicados en su lugar de trabajo y algunos en su domicilio.

Luego de la aplicación de las encuestas se paso a tabular los resultados obtenidos con las respectivas aportaciones y de acuerdo a los resultados se realizó la discusión, así también se paso a elaborar la Ordenanza planteada al principio, la cual se considero exposición de motivos, un articulado y la disposición.

Finalmente se elaboro las respectivas conclusiones, recomendaciones, bibliografía, anexos apegados a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja.

## 6. RESULTADOS

Los siguientes resultados se los obtuvo en la aplicación de la entrevista lo que darán respuesta al objetivo como es el : (VER ANEXO 1) . (VER ANEXO 4) .

### **Estudio de los personajes ilustres y lugares turísticos de la Parroquia Chuquiribamba.**

Para el levantamiento de la información de los personajes ilustres y lugares turísticos de la Parroquia Chuquiribamba en su parte inicial se procedió a investigar las biografías y determinar el siguiente listado de los personajes y lugares turísticos de Chuquiribamba:

#### **Nombre de personajes y lugares turísticos de la parroquia de Chuquiribamba**

<b>Personajes ilustres</b>	<b>Lugares turísticos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Cesar Guaya</li><li>▪ Emilio Jaramillo</li><li>▪ Abelardo Puchaicela</li><li>▪ Dolores Jaramillo</li><li>▪ Wilman Jaramillo</li><li>▪ José María Pucha</li><li>▪ Luis Cuenca Dávila</li><li>▪ Manuel Puchaicela</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Guagua Parishka</li><li>▪ Cerro Yanatronco</li><li>▪ Laguna Santo Domingo</li><li>▪ Cerro Santa Bárbara (VER ANEXO 1)</li></ul>

**FUENTE:** Entrevista a representantes de grupos y líderes de la parroquia Chuquiribamba.  
**AUTOR:** Nancy Buri.

Para el cumplimiento del siguiente objetivo:

**Ordenanza para la asignación de nombres a las calles recién abiertas en el centro Parroquial de Chuquiribamba.**

Fue necesario realizar una pregunta en el cual se da a conocer el porcentaje de aceptación de la Ordenanza.

**TABLA 1**

**Aceptación de que las calles sin nombre se les asignen nombres de personajes ilustres y de lugares turísticos de la Parroquia de Chuquiribamba**

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	<b>267</b>	<b>100</b>
No	0	0
<b>TOTAL</b>	267	100%

**FUENTE:** Encuesta. Habitantes del centro poblado de la Parroquia Chuquiribamba  
**AUTOR:** Nancy Buri.

Con esta primera pregunta de la encuesta y entrevista realizado a la ciudadanía y a líderes de la parroquia Chuquiribamba se determino el 100% de aceptación del proyecto de ordenanza para la asignación de nombres a las calles recién abiertas en el centro parroquial con nombres de personajes ilustres y de lugares turísticos de la parroquia Chuquiribamba.

Seguidamente para el levantamiento de información sobre la elección de nombre a las calles del centro parroquial de Chuquiribamba y para dar cumplimiento al segundo objetivo se considero el porcentaje mayor del resultado de las encuestas realizadas a las personas del centro parroquial de Chuquiribamba.

Es así que de la información levantada el 77.6% de los encuestados manifiestan que están de acuerdo que la calle s/n que se ubica en la vía a la ciudad de Loja (entrada al Colegio San Vicente Ferrer) se llame **CESAR MONFILIO GUAYA OROZCO**. (VER ANEXO 3 (1) Y ANEXO6). El resto del porcentaje se distribuye de tal manera como lo indica el cuadro 2.

**TABLA 2**

**Que nombre debe ir en la calle s/n que se ubica en la vía a la ciudad de Loja (entrada al Colegio San Vicente Ferrer)**

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Abelardo Puchaicela	4	1.5%
<b>Cesar Guaya</b>	<b>207</b>	<b>77.6%</b>
Emilio Jaramillo	12	4.5%
Dolores Jaramillo	12	4.5%
Wilman Jaramillo	0	0.0%
José María Pucha	12	4.5%
Luis Cuenca Dávila	8	3.0%
Manuel Puchaicela	0	0.0%
Guagua Parishka	0	0.0%
Cerro Yanatronco	0	0.0%
Laguna Santo Domingo	12	4.5%
Cerro Santa Bárbara	0	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Encuesta. Habitantes del centro poblado de la Parroquia Chuquiribamba  
**AUTOR:** Nancy Buri

El motivo fue por que a este personaje se lo reconoce por la creación de la música del himno a Chuquiribamba y la calle a dar nomenclatura es la que se dirige al Colegio donde muchas veces se lo interpreta a dicho himno.

En la tercera pregunta de la encuesta, con el 44.8% de los encuestados se manifiestan que están de acuerdo que la calle s/n que se ubica entre la avenida a la ciudad de Loja y la calle Quito (Y, derecha) se llame **LUZMILA DOLORES JARAMILLO ESCUDERO**. (VER ANEXO 3 (2) Y ANEXO6). El resto del porcentaje se distribuye de tal manera como lo indica el cuadro 3.

**TABLA 3**

**Que nombre debe ir en la calle s/n que se ubica entre la avenida a la ciudad de Loja y la calle Quito (Y, derecha).**

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Abelardo Puchaicela	4	1.5%
Cesar Guaya	0	0.0%
Emilio Jaramillo	60	22.4%
<b>Dolores Jaramillo</b>	<b>119</b>	<b>44.8%</b>
Wilman Jaramillo	16	6.0%
José María Pucha	28	10.4%
Luis Cuenca Dávila	12	4.5%
Manuel Puchaicela	0	0.0%
Guagua Parishka	0	0.0%
Cerro Yanatronco	24	9.0%
Laguna Santo Domingo	0	0.0%
Cerro Santa Bárbara	4	1.5%
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Encuesta. Habitantes del centro poblado de la Parroquia Chuquiribamba

**AUTOR:** Nancy Buri



Este resultado de dio ya que a este personaje la recuerdan como una mujer líder que buscaba el bienestar y adelanto del pueblo además fue una poeta que con sus poesías transmitía muchas emociones hacia su pueblo.

De la cuarta pregunta el 41.8% de los encuestados manifiestan que están de acuerdo que la calle s/n que se ubica entre la avenida a la ciudad de Loja y la calle Quito (Y, izquierda) se llame **EMILIO ARTURO JARAMILLO ESCUDERO**. (VER ANEXO 3 (3) Y ANEXO 6). El resto del porcentaje se distribuye de tal manera como lo indica el cuadro 4.

**TABLA 4**

**Que nombre debe ir en la calle s/n que se ubica entre la avenida a la ciudad de Loja y la calle Quito (Y, izquierda)**

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Abelardo Puchaicela	4	1.5%
Cesar Guaya	0	0.0%
<b>Emilio Jaramillo</b>	<b>112</b>	<b>41.8%</b>
Dolores Jaramillo	52	19.4%
Wilman Jaramillo	20	7.5%
José María Pucha	8	3.0%
Luis Cuenca Dávila	35	13.4%
Manuel Puchaicela	0	0.0%
Guagua Parishka	0	0.0%
Cerro Yanatronco	8	3.0%
Laguna Santo Domingo	28	10.4%
Cerro Santa Bárbara	0	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Encuesta. Habitantes del centro poblado de la Parroquia Chuquiribamba

**AUTOR:** Nancy Buri

Razón por que a este personaje fue un hombre entregado a la música sagrada, dedicado gran parte de su vida a preparar festivales litúrgicos, coros y a resaltar el nombre de Chuquiribamba en diferentes lugares donde era llamado y reconocido por su talento.

En la pregunta 5 el 37.3% de los encuestados manifiestan que están de acuerdo que la calle s/n que se ubica entre la calle Quito y la vía a la ciudad de Loja se llame **JOSÉ MARÍA PUCHA PALAZO**. (VER ANEXO 3 (4) Y ANEXO 6). El resto del porcentaje se distribuye de tal manera como lo indica el cuadro 5.

**TABLA 5**

**Que nombre debe ir en la calle s/n que se ubica entre la calle Quito y la vía a la ciudad de Loja.**

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Abelardo Puchaicela	4	1.5%
Cesar Guaya	12	4.5%
Emilio Jaramillo	28	10.4%
Dolores Jaramillo	40	14.9%
Wilman Jaramillo	16	6.0%
<b>José María Pucha</b>	<b>100</b>	<b>37.3%</b>
Luis Cuenca Dávila	28	10.4%
Manuel Puchaicela	0	0.0%
Guagua Parishka	0	0.0%
Cerro Yanatronco	0	0.0%
Laguna Santo Domingo	35	13.4%
Cerro Santa Bárbara	4	1.5%
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Encuesta. Habitantes del centro poblado de la Parroquia Chuquiribamba

**AUTOR:** Nancy Buri

Se obtuvo el 37.3% de aceptación por los encuestados puesto que este personaje fue uno de los máximos exponentes de la música en Chuquiribamba, excelente clarinetista y requintista, además un gran pedagogo musical digno de reconocerlo por su talento en la música y mucho mas por ser el primer músico de la parroquia de Chuquiribamba.

En la pregunta 6 el 38.8% de los encuestados manifiestan que están de acuerdo que la calle s/n que se ubica entre la calle Atahualpa y la calle 10 de Agosto se llame **SANTA BARBARA**. (VER ANEXO 3 (5) Y ANEXO 6 )

El resto del porcentaje se distribuye de tal manera como lo indica el cuadro 6.

**TABLA 6**

**Que nombre debe ir en la calle s/n que se ubica entre la calle Atahualpa y la calle 10 de Agosto.**

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Abelardo Puchaicela	0	0.0%
Cesar Guaya	40	14.9%
Emilio Jaramillo	8	3.0%
Dolores Jaramillo	4	1.5%
Wilman Jaramillo	12	4.5%
José María Pucha	0	0.0%
Luis Cuenca Dávila	40	14.9%
Manuel Puchaicela	20	7.5%
Guagua Parishka	12	4.5%
Cerro Yanatronco	20	7.5%
Laguna Santo Domingo	8	3.0%
<b>Cerro Santa Bárbara</b>	<b>103</b>	<b>38.8%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Encuesta. Habitantes del centro poblado de la Parroquia Chuquiribamba  
**AUTOR:** Nancy Buri

El 38.8% de aceptación es razón porque la ubicación de este lugar turístico se encuentra frente a esta calle sin nombre y además porque este destacado lugar es símbolo que históricamente los incas transitaban hacían rituales de adoración y también donde los Chuquiribambenses aseguran que allí existe un hermoso jardín de plantas medicinales y exóticas.

De la séptima pregunta se obtuvo el 46.3% de los encuestados que están de acuerdo que la calle s/n que se ubica entre la calle Atahualpa y la intersección de la calle que va a la secadora de horchata se llame **MANUEL PUCHAICELA PUCHA**. (VER ANEXO 3 (6) Y ANEXO 6), El resto del porcentaje se distribuye de tal manera como lo indica el cuadro 7.

**TABLA 7**

**Que nombre debe ir en la calle Atahualpa y la intersección de la calle que va a la secadora de horchata.**

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Abelardo Puchaicela	8	3.0%
Cesar Guaya	4	1.5%
Emilio Jaramillo	28	10.4%
Dolores Jaramillo	16	6.0%
Wilman Jaramillo	12	4.5%
José María Pucha	8	3.0%
Luis Cuenca Dávila	20	7.5%
<b>Manuel Puchaicela</b>	<b>123</b>	<b>46.3%</b>
Guagua Parishka	20	7.5%
Cerro Yanatronco	12	4.5%
Laguna Santo Domingo	0	0.0%
Cerro Santa Bárbara	16	6.0%
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Encuesta. Habitantes del centro poblado de la Parroquia Chuquiribamba

**AUTOR:** Nancy Buri

Se obtuvo el 46.3% de aceptación porque este personaje fue un hombre que buscaba el bienestar para los ancianos, donde ellos se pudieran refugiarse, alimentarse ya una gran parte de este sector se encuentran abandonados por sus hijos.

En la octava pregunta de la encuesta se considero el 40.3% de los encuestados que manifiestan que están de acuerdo que la calle s/n que se ubica entre la calle sucre y la calle que va a la secadora de horchata se llame **ABELARDO PUCHAICELA CUENCA**. (VER ANEXO 3 (7) Y ANEXO 6 ), El resto del porcentaje se distribuye de tal manera como lo indica el cuadro 8.

**TABLA 8**

**Que nombre debe ir en la calle s/n que se ubica entre la calle sucre y la calle que va a la secadora de horchata.**

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Abelardo Puchaicela</b>	<b>108</b>	<b>40.3%</b>
Cesar Guaya	8	3.0%
Emilio Jaramillo	4	1.5%
Dolores Jaramillo	4	1.5%
Wilman Jaramillo	4	1.5%
José María Pucha	12	4.5%
Luis Cuenca Dávila	20	7.5%
Manuel Puchaicela	35	13.4%
Guagua Parishka	60	22.4%
Cerro Yanatronco	4	1.5%
Laguna Santo Domingo	0	0.0%
Cerro Santa Bárbara	8	3.0%
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Encuesta. Habitantes del centro poblado de la Parroquia Chuquiribamba  
**AUTOR:** Nancy Buri

Este 40.3% de aceptación se obtuvo porque este personaje fue un hombre que dio realce a una de las fiestas más importantes de Chuquiribamba siendo así el primer síndico de las fiestas del santo San Vicente Ferrer e innovador de las tradicionales e incomparables escaramuzas con nuevas y creativas ideas.

En la novena pregunta se obtuvo el 44.8% de los encuestados que manifiestan estar de acuerdo que la calle s/n que va a la secadora de horchata se llame **GUAGUA PARISHKA**. (VER ANEXO 3 (8) Y ANEXO 6). El resto del porcentaje se distribuye de tal manera como lo indica el cuadro 9.

**TABLA 9**

**Que nombre debe ir en la calle s/n que va a la secadora.**

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Abelardo Puchaicela	16	6.0%
Cesar Guaya	4	1.5%
Emilio Jaramillo	0	0.0%
Dolores Jaramillo	0	0.0%
Wilman Jaramillo	0	0.0%
José María Pucha	8	3.0%
Luis Cuenca Dávila	4	1.5%
Manuel Puchaicela	0	0.0%
<b>Guagua Parishka</b>	<b>119</b>	<b>44.8%</b>
Cerro Yanatronco	12	4.5%
Laguna Santo Domingo	4	1.5%
Cerro Santa Bárbara	100	37.3%
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Encuesta. Habitantes del centro poblado de la Parroquia Chuquiribamba

**AUTOR:** Nancy Buri

En esta última pregunta se obtuvo el 44.8% de aceptación porque por la ciudadanía del centro parroquial de Chuquiribamba ya que por esta calle se dirige al cerro de la Guagua Parishka, lugar de mucho misterio e historias y además por la imagen que es como una mujer que carga un bebe.

## 7. DISCUSIÓN

A 49.10km de la Ciudad de Loja se encuentra ubicada la Parroquia Chuquiribamba, tierra productora de maíz y hortalizas que abastece mercados locales, nacionales e internacionales.

Esta pequeña parroquia tiene como privilegio el contar con maestros de música, poetas, escritores, líderes , atractivos turísticos llenos de misterios e historia, y lo mas importante que cuenta con la arquitectura, gastronomía, el arte y la cultura los cuales fueron los parámetros considerados para que Chuquiribamba sea declarada Patrimonio Cultural del Ecuador.

Es así y como aporte para mantener y conservar esta declaratoria se propone una Ordenanza en la cual se asigne nombre a las calles que aun no se les da nomenclatura, con el nombre de aquellos personajes y lugares turísticos que han dado realce a su parroquia Chuquiribamba.

Por tal razón y mediante las entrevistas se pudo dar respuesta al primer objetivo en el estudio de los personajes ilustres y lugares turísticos de la Parroquia Chuquiribamba el cual se refleja en las biografías e información de cada uno de ellos, con lo que se trata de conserva la historia y reconocer la gente célebre de antaño y además en consideración de las decisiones de la población que son los que se



benefician o se perjudican de esta disposición se da paso a la asignación de los nombres de las calles del centro parroquial de Chuquiribamba.

Considerando que el 100% de los encuestados y entrevistados estuvieron de acuerdo con esta propuesta se dio paso a la definición y ubicación de nombre a las calles de la siguiente manera:

El 78% de los encuestados están de acuerdo que la calle s/n que se ubica en la vía a la ciudad de Loja (entrada al Colegio San Vicente Ferrer) se llame **CESAR MONFILIO GUAYA OROZCO**, razón por lo que esta calle lleva al Colegio San Vicente Ferrer que es el lugar donde más se interpreta himnos así como el que este personaje en vida creó la música del Himno de Chuquiribamba. (VER ANEXO 3 (1) y ANEXO 6).

La calle s/n que se ubica entre la avenida a la ciudad de Loja y la calle Quito (Y, derecha) se llame **LUZMILA DOLORES JARAMILLO ESCUDERO**, con el 45% de aceptación razón por el cual esta mujer fue líder que buscaba abrir caminos y senderos donde la gente de Chuquiribamba pueda comunicarse y moverse a las parroquias vecinas y además porque como poeta dio realce a esta parroquia con cada uno de los versos que escribía. (VER ANEXO 3 (2) y ANEXO 6).

La calle s/n que se ubica entre la avenida a la ciudad de Loja y la calle Quito (Y, izquierda) se llame **EMILIO ARTURO JARAMILLO ESCUDERO** con el

42% de aceptación porque fue el que escribió el himno a Chuquiribamba y además porque era un hombre entregado a la música cristiana que enseñaba en diferentes parroquias sus conocimientos y preparando grupos de voces escolares. (VER ANEXO 3 (3) y ANEXO 6 ).

La calle s/n que se ubica entre la calle Quito y la vía a la ciudad de Loja se llame **JOSE MARÍA PUCHA PALAZO** con una aceptación del 37% puesto que los moradores de ese sector expresan que este pedagogo es digno de reconocer de las diferentes enseñanzas que impartía a sus alumnos de los cuales surgieron mas músicos que pasan sus enseñanzas de generación en generación hasta la actualidad. (VER ANEXO 3 (4) y ANEXO 6 ).

La calle s/n que se ubica entre la calle Atahualpa y la calle 10 de Agosto se llame **SANTA BÁRBARA**, con el 39% de aceptación puesto que es un lugar pre histórico donde este cerro lo utilizaban los indígenas como adoratorio a la Pacha Mama y donde hasta la actualidad existe una planada donde encuentran plantas medicinales y exóticas que utilizan para la producción de la tradicional horchata de Chuquiribamba. (VER ANEXO 3 (5) y ANEXO 6)

La calle s/n que se ubica entre la calle Atahualpa y la intersección de la calle que va a la secadora de horchata se llame **MANUEL ABELARDO PUCHAICELA PUCHA**, con el 46% de aceptación, por decisión de la ciudadanía se cree conveniente que esta calle se debe llamar así en honor el primer presidente de la asociación Adulto Mayor “San Francisco” de Chuquiribamba, el cual fue quien

lucho hasta el final por los ancianos de Chuquiribamba para que respeten los deberes y derechos del adulto mayor. (VER ANEXO 3 (6) y ANEXO 6)

La calle s/n que se ubica entre la calle sucre y la calle que va a la secadora de horchata se llame **ABELARDO PUCHAICELA CUENCA**, con el 40% de aceptación porque a este personaje se lo reconoce como el primer prioste de San Vicente Ferrer e innovador de las tradicionales escaramuzas de la parroquia de Chuquiribamba que hasta hoy estas fiestas son conocidas a nivel nacional y además porque es un componente muy importante por el reconocimiento de Patrimonio Cultural del Estado.(VER ANEXO 3 (7) y ANEXO 6 ).

La calle s/n que va a la secadora se llame **GUAGUA PARISHKA** con la aceptación del 45% de los encuestados porque este monumento que sobresale del cerro Santa Barbará que al mirar de un determinado ángulo se puede observar una mujer grande cargando en su espalda a un bebe, y además porque a este monumento lo conocen como un adoratorio que en la antigüedad utilizaban los indígenas para rendir culto a la Pacha Mama y que hasta la actualidad puede observar jeroglíficos y escritos que dejaron ellos en la peña de la Guagua Parishka o mujer en cinta. (VER ANEXO 3 (8) y ANEXO 6 ).

Y finalmente referente a este objetivo que consiste en la elaboración del proyecto de Ordenanza para la asignación de nombre a las calles sin nomenclatura de la cabecera urbana de Chuquiribamba, con nombres de personajes ilustres y lugares turísticos de la parroquia a sido necesario basarse en la Carta Magna en sus art. 21

que dice “Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.” y además en el COOTAD literal e) del Art. 4 que determina “La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural” siendo estos artículos bases para la elaboración del objetivo como se lo muestra seguidamente en la propuesta de la Ordenanza.

## **PROPUESTA**

### **ORDENANZA**

“Ordenanza para la asignación de nombres a las calles recién abiertas en el centro Parroquial de Chuquiribamba.”

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chuquiribamba, con el afán de reconocer y dar importancia a los acontecimientos importantes suscitados en esta parroquia cree conveniente que las calles sin nombres sean asignados con nombres de personajes ilustres y lugares turísticos propios de la parroquia Chuquiribamba.

En este contexto, la Constitución de la República de Ecuador, en el numeral 24 del Art. 66 garantiza a las personas “el derecho a participar en la vida cultural de la comunidad” y además en el Art. 21 sintetiza el derecho que tienen “las personas a construir y mantener su identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades; a conocer la memoria histórica de sus culturas y acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversa”.

Chuquiribamba, parroquia rural ahora declarada Patrimonio cultural, localizada en la parte Nor-Occidental del cantón Loja con una distancia de 49.10km de la Ciudad de Loja, con una riqueza cultural, porque mantienen sus trajes, gastronomía, costumbres y viviendas originarias al igual con una trascendental historia de la cual se destacaron hombres y mujeres los que se convierten en ejemplo dignos de meritos para el presente y futuras generaciones.

Y además merecedores que las calles lleven nombres de ilustres personajes y lugares turísticos para mantener y conservar la cultura e historia.

Los nombres que se sugiere por su desempeño y para que se apruebe en la presente ordenanza son: **Cesar Monfilio Guaya Orozco, Luzmila Dolores María Jaramillo Escudero, Emilio Arturo Jaramillo Escudero, José María Pucha Palazo, Manuel Puchaicela Pucha y Abelardo Puchaicela Cuenca.**

Por otro lado los lugares turísticos elegidos son: **Santa Bárbara y Guagua Parishka.**

Por lo expuesto, es imprescindible que el Concejo Municipal de Loja, a través de la presente ordenanza y con justo reconocimiento a estos destacados personajes como lugares turísticos de la parroquia Chuquiribamba, denomine a sus calles en procura de rescatar la historia y los valores culturales.

## **EL I. CONCEJO MUNICIPAL DE LOJA**

### **CONSIDERANDO**

**Que,** el artículo 21 de la Constitución de la República del Ecuador establece que, las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

**Que,** el numeral 24 del Art. 66 de la Constitución de la República, garantiza a las personas “el derecho a participar en la vida cultural de la comunidad”.

**Que,** el literal e) del Art. 4 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina como uno de los fines de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales “La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural”.

**Que,** algunas calles de la cabecera parroquial de Chuquiribamba, no cuenta con su correspondiente denominación;

**Que**, los personajes ilustres y lugares turísticos propuestos son de relevancia para el GAD Parroquial y para el pueblo Chuquiribambense;

**Que**, es atribución de la Junta Parroquial, proponer proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 240 de la vigente Constitución de la República, y el artículo 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Expide.



**ORDENANZA PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRES A LAS CALLES  
RECIÉN ABIERTAS EN EL CENTRO PARROQUIAL DE  
CHUQUIRIBAMBA.**

**Artículo 1: Objeto**

El objeto de la presente Ordenanza es la asignación de nombre a las calles recién abiertas en el centro parroquial de Chuquiribamba.

**Artículo 2: Fundamento Legal**

La presente Ordenanza tiene su fundamento legal en el numeral 24 del Art. 66 de la Constitución de la República que garantiza a las personas “el derecho a participar en la vida cultural de la comunidad” y el Art.21 de la Constitución de la República del Ecuador en el que establece que,” las personas tienen derecho a mantener su propia identidad cultura y a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.”

**Artículo 3. Ámbito de la Aplicación**

Las disposiciones de la presente Ordenanza serán de aplicación en la cabecera parroquial urbana de Chuquiribamba.

#### **Artículo 4: Nombre de las Calles**

El nombre de las calles se asignara de la siguiente forma:

- ✓ La calle s/n ubicada en la vía a la ciudad de Loja (entrada al Colegio San Vicente Ferrer) se llame **CESAR MONFILIO GUAYA OROZCO.**
  
- ✓ La calle s/n que se ubica entre la avenida a la ciudad de Loja y la calle Quito (Y, derecha) se llame **LUZMILA MARIA DOLORES JARAMILLO ESCUDERO.**
  
- ✓ La calle s/n que se ubica entre la avenida a la ciudad de Loja y la calle Quito (Y, izquierda) se llame **EMILIO ARTURO JARAMILLO ESCUDERO.**
  
- ✓ La calle s/n que se ubica entre la calle Quito y la vía a la ciudad de Loja se llame **JOSÉ MARÍA PUCHA PALAZO.**
  
- ✓ La calle s/n que se ubica entre la calle Atahualpa y la calle 10 de Agosto se llame **SANTA BARBARA.**
  
- ✓ La calle s/n que se ubica entre la calle Atahualpa y la intersección de la calle que va a la secadora de horchata se llame **MANUEL PUCHAICELA PUCHA.**
  
- ✓ La calle sucre y la calle que va a la secadora de horchata se llame **ABELARDO PUCHAICELA CUENCA.**

- ✓ Y por ultimo la calle s/n que va a la secadora se llame **GUAGUA PARISHKA.**

### **Disposición Final**

La presente Ordenanza entrara en vigencia a partir de la promulgación, sin perjuicio de que pueda ser aplicada desde su aprobación. Para cuyo efecto se ordenara al departamento Municipal correspondiente su cumplimiento.

## 8. CONCLUSIONES

- ❖ El 100% de las personas encuestadas de la parroquia Chuquiribamba considera importante que las calles tengan nombre de personajes ilustres y lugares turísticos de Chuquiribamba.
- ❖ El GAD Parroquial de Chuquiribamba no cuenta con programas los cuales promuevan y rescaten la historia, fechas de origen, gente y cultura de la parroquia.
- ❖ El plan de Desarrollo de Chuquiribamba no tiene estrategias de conservación del Patrimonio Cultural, para potenciar el turismo de la parroquia, ni con un plan de mejoramiento de los diversos lugares turísticos.
- ❖ Chuquiribamba tiene un Turismo fabuloso muy poco conocido a falta de información de rutas seguras para llegar a los lugares turísticos.
- ❖ Las calles de la parroquia están en malas condiciones y con poca señalización.

## 9. RECOMENDACIONES

- ❖ La ciudadanía además de estar de acuerdo en la elaboración de la Ordenanza debe tomar interés y estar en amplia participación en el rescate de la historia y cultura de la parroquia Chuquiribamba.
  
- ❖ El GAD Parroquial de Chuquiribamba genere programas en los cuales se realice una amplia investigación sobre fechas desde el origen, cultura y gente de la parroquia para obtener datos en el cual se pueda sustentar una información verdadera y exacta de los acontecimientos solo relatados.
  
- ❖ En el Plan de Desarrollo de Chuquiribamba se elabore un programa de rescate e inventario del Patrimonio Cultural de la parroquia, para conocer, conservar y reafirmar sobre la identidad cultural de Chuquiribamba; en el cual tenga un diseño de eventos, actividades o elementos de comunicación visual como videos, carteles imágenes y publicidad de los atractivo turístico de la parroquia.
  
- ❖ El GAD parroquial diseñe recorridos turísticos alrededor de su patrimonio arquitectónico complementándolo con los espacios públicos, esquinas, calles, plazas del centro y además por los diferentes lugares turísticos de Chuquiribamba.
  
- ❖ El GAD Municipalidad de Loja, coloque señalética con los nombres de las calles, tomando en cuenta los nombres propuestos por el proyecto de

Ordenanza y así lograr la señalización de todas las calles de la parroquia, y obtener una mejor ubicación.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

- *ASOGOPAL Asociacion de Gobiernos Parroquiales Rurales de Loja.* (2011). Recuperado el 26 de junio de 2013, de [http://www.asogopal.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=79&Itemid=221](http://www.asogopal.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=79&Itemid=221)
- Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización. (2010). Registro oficial.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). montecristi.
- Francisco Dominguez compañía . (1982). Obtenido de <http://books.google.com.ec/books?id=Gd26ZtlzjkIC&pg=PA3&lpg=PA3&dq=ORDENANZAS+MUNICIPALES+HISPANOAMERICANAS&source=bl&ots=8Qq2HyKk-q&sig=kEaWZUGOnldJAgsaU1Vcr2RB-HA&hl=es-419&sa=X&ei=ZxkdU9ixI5LskAfd34C4BQ&ved=0CCkQ6AEwAA#v=onepage&q=ORDENANZAS%20MUNICIPAL>
- [jorgemachicado.blogspot.com](http://jorgemachicado.blogspot.com). (s.f.). Recuperado el junio de 23 de 2013, de <http://jorgemachicado.blogspot.com/2012/02/orre.html#sthash.PyDZetfJ.dpuf>
- [jorgemachicado.blogspot.com](http://jorgemachicado.blogspot.com). (s.f.). <http://jorgemachicado.blogspot.com/2012/02/orre.htm#om>. Recuperado el 25 de mayo de 2013, de <http://jorgemachicado.blogspot.com/2012/02/orre.htm#om>
- Leyendas y tradiciones andinas Eduardo Pucha. (mayo de 2010). *leyendas y tradiciones de Chuquiribamba*. Recuperado el 23 de abril de 2013, de <http://leyendasytradicionesandinas.blogspot.com/2010/05/dos-veces-me-botaron-del-magisterio.html>
- *leyendas y tradiciones CHUQUIRIBAMBA SEMILLERO MUSICAL*. (11 de 05 de 2010). Recuperado el 23 de 05 de 2013, de <http://leyendasytradicionesandinas.blogspot.com/2010/05/dos-veces-me-botaron-del-magisterio.html>
- Plan Regulador de Chuquiribamba. (2008).
- Pucha, E. (07 de 05 de 2010). *Leyendas y tradiciones. PERSONAJES DE CHUQUIRIBAMBA*. Recuperado el 20 de 05 de 2013, de <http://leyendasytradicionesandinas.blogspot.com/2010/05/la-fundacion-de-chuquiribamba.html>

- Sivilsaca, Eduardo Pucha Cantaro de eternidad. (2004). Cantaro de eternidad. En P. S. Eduardo, *cantaro de eternidad*. Loja.
- Vargas, José María Monografía de Loja y su Provincia pag 45. (1966). Monografía de Loja y su Provincia. En J. M. Vargas. Loja.
- *Viva loja la capital musical del Ecuador*. (s.f.). Recuperado el 20 de 05 de 2013, de <http://www.vivaloja.com/content/view/165/79/>
- *Viva Loja la capital musical del Ecuador*. (s.f.). Recuperado el 20 de 05 de 2013, de <http://www.vivaloja.com/content/view/166/327/>
- [www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec). (s.f.). <http://www.inec.gob.ec>. Recuperado el 25 de mayo de 2013
- [www.telegrafo.com.ec](http://www.telegrafo.com.ec). (s.f.). Recuperado el 20 de junio de 2013, de <http://www.telegrafo.com.ec/cultural1/item/chuquiribamba-nuevo-patrimonio-cultural.html>



## 11. ANEXOS

### ANEXO 1 ENTREVISTA

Esta herramienta sirvió para determinar los nombres de los personajes por parte de diferentes líderes de la parroquia Chuquiribamba.

Se realizo a los siguientes representantes de grupos y lideres de Chuquiribamba.

- Presidente encargado de la Junta Parroquial Dr. Bolívar Loarte.
- Presidenta de la Asociación del Adulto Mayor “San Francisco” Sra. Luzmila.
- Concejal del cantón Loja Dr. Geovanny Aguinaca.
- Lic. Fernando Jaramillo familiar de unos personajes.
- Arq. Galo Caraguay jefe del Centro Histórico.

#### **1. Esta de acuerdo que las calles recién aperturadas se les asigne nombre de personajes ilustres y propios de la parroquia?**

- Sr. Dr. Bolívar Loarte.- Responde que esta 100% de acuerdo que se realice una ordenanza donde se proponga asignar nombres de personajes de la parroquia Chuquiribamba.
- Sra. Luzmila de la misma forma esta de acuerdo con esta propuesta.
- Dr. Geovanny Aguinaca manifiesta que esta de acuerdo con el proyecto ya que la parroquia como Patrimonio Cultural del Ecuador seria un agregante más para reconocerla.
- Lic. Fernando Jaramillo manifiesta estar de acuerdo con el proyecto puesto que es importante dar realce a su gente de alguna forma.

- Arq. Galo Caraguay cree conveniente tal proyecto porque no hay ningún trabajo que determine las personas dignas de reconocerlas por

**2. Cual cree Ud. que serian los nombres a investigar para la asignación de nombres a las diferentes calles recién aperturadas.**

- Sr. Dr. Bolívar Loarte propone los siguientes:

- **Abelardo Puchaicela**( *Sindico de las escaramuzas*)
- **Cesar Monfilio Guaya Orozco**( *Música del Himno a Chuquiribamba*)
- **José María Pucha Palazo**(*1er Músico de Chuquiribamba*)

Lugares turísticos como:

- **La Guagua Parishka**
- **Cerro Santa Bárbara**

- Sra. Luzmila Curipoma propone:

- **Manuel Puchaicela Pucha**( *1er presidente de la asociación San Francisco del Adulto Mayor*)
- **Cesar Monfilio Guaya Orozco**( *Música del Himno a Chuquiribamba*)
- **Luis Cuenca Dávila**( *Líder de la Parroquia Chuquiribamba*)

Lugares turísticos como:

- **La Guagua Parishka**
- **Cerro Santa Bárbara**
- **Cerro Yanatronco**

- Dr. Geovanny Aguinsaca propone:

- **Cesar Monfilio Guaya Orozco**( *Música del Himno a Chuquiribamba*)
- **Abelardo Puchaicela**( *Sindico de las escaramuzas*)

Lugares turísticos como:

- **Cerro Santa Bárbara**
- **La Guagua Parishka**

- Lic. Fernando Jaramillo

- **Emilio Arturo Jaramillo Escudero**(*Maestro de Capilla*)
- **Cesar Monfilio Guaya Orozco**( *Música del Himno a Chuquiribamba*)
- **Wilman Jaramillo Escudero**( *Maestro, músico y compositor*)
- **Dolores Jaramillo**( *Poeta y secretaria de la 1era comisión para la construcción de la carretera Catamayo-Chuquiribamba*)
- **Abelardo Puchaicela**( *Sindico de las escaramuzas*)

Lugares turísticos como:

- **La Guagua Parishka**
- **Cerro Yanatronco**

- Arq. Galo Caraguay

- **Cesar Monfilio Guaya Orozco**( *Música del Himno a Chuquiribamba*)
- **Abelardo Puchaicela**( *Sindico de las escaramuzas*)

Lugares turísticos como:

- **La Guagua Parishka**
- **Cerro Santa Bárbara**

## ANEXO 2 ENCUESTA

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Como estudiante de la **CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**, me encuentro elaborando la tesis con el tema **PROYECTO ORDENANZA PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRE A LAS CALLES RECIÉN ABIERTAS EN EL CENTRO PARROQUIAL DE CHUQUIRIBAMBA** para lo cual muy comedidamente solicito su colaboración dando respuesta a las siguientes preguntas:

#### ENCUESTA

1. Estaría usted de acuerdo que las calles sin nombre se les asigne nombres de personajes ilustres y de lugares turísticos de la Parroquia de Chuquiribamba?.

SI                    ( )

NO                    ( )

2. De los siguientes nombres de personajes ilustres y lugares turísticos de la parroquia cual cree que debería ir en la calle s/n que se ubica en la vía a la ciudad de Loja ( entrada al Colegio San Vicente Ferrer)

1. **Abelardo Puchaicela**( *Sindico de las escaramuzas*) ( )

2. **Cesar Monfilio Guaya Orozco**( *Música del Himno a Chuquiribamba*) ( )

3. **Emilio Arturo Jaramillo Escudero**(*Maestro de Capilla*) ( )

4. **Dolores Jaramillo**( *Poeta y secretaria de la 1era comisión para la construcción de la carretera Catamayo-Chuquiribamba*) ( )

5. **Wilman Jaramillo Escudero**( *Maestro, músico y compositor*) ( )

6. **José María Pucha Palazo**(*1er Músico de Chuquiribamba*) ( )

7. **Luis Cuenca Dávila**( *Líder de la Parroquia*) ( )

8. **Manuel Puchaicela Pucha**( *1er presidente de la asociación San Francisco del Adulto Mayor*) ( )

Otro ( )

Cual.....

O lugar turístico como

9. **Guagua Parishka** ( )

10. **Cerro Yanatronco** ( )

11. **Laguna Santo Domingo** ( )

12. **Cerro Santa Bárbara** ( )

Otro ( )

Cual. ....

3. De los siguientes nombres de personajes ilustres y lugares turísticos de la parroquia cual cree que debería ir en la calle s/n que se ubica entre la avenida a la ciudad de Loja y la calle Quito ( Y , derecha )

1. **Abelardo Puchaicela**( *Sindico de las escaramuzas*) ( )
2. **Cesar Monfilio Guaya Orozco**( *Música del Himno a Chuquiribamba*) ( )
3. **Emilio Arturo Jaramillo Escudero**(*Maestro de Capilla*) ( )
4. **Dolores Jaramillo**( *Poeta y secretaria de la 1era comisión para la construcción de la carretera Catamayo-Chuquiribamba*) ( )
5. **Wilman Jaramillo Escudero**( *Maestro, músico y compositor*) ( )
6. **José María Pucha Palacio**(*1er Músico de Chuquiribamba*) ( )
7. **Luis Cuenca Dávila**( *Líder de la Parroquia*) ( )
8. **Manuel Puchaicela Pucha**( *1er presidente de la asociación San Francisco del Adulto Mayor*) ( )
- Otro ( )
- Cual.....

O lugar turístico como

9. **Guagua Parishka** ( )
10. **Cerro Yanatronco** ( )
11. **Laguna Santo Domingo** ( )
12. **Cerro Santa Bárbara** ( )
- Otro ( )
- Cual. ....

4. De los siguientes nombres de personajes ilustres y lugares turísticos de la parroquia cual cree que debería ir en la calle s/n que se ubica entre la avenida a la ciudad de Loja y la calle Quito ( Y , izquierda )

1. **Abelardo Puchaicela**( *Sindico de las escaramuzas*) ( )

2. **Cesar Monfilio Guaya Orozco**( *Música del Himno a Chuquiribamba*) ( )

3. **Emilio Arturo Jaramillo Escudero**(*Maestro de Capilla*) ( )

4. **Dolores Jaramillo**( *Poeta y secretaria de la 1era comisión para la construcción de la carretera Catamayo-Chuquiribamba*) ( )

5. **Wilman Jaramillo Escudero**( *Maestro, músico y compositor*) ( )

6. **José María Pucha Palazo**(*1er Músico de Chuquiribamba*) ( )

7. **Luis Cuenca Dávila**( *Líder de la Parroquia*) ( )

8. **Manuel Puchaicela Pucha**( *1er presidente de la asociación San Francisco del Adulto Mayor*) ( )

Otro ( )

Cual.....

O lugar turístico como

9. **Guagua Parishka** ( )

10. **Cerro Yanatronco** ( )

11. **Laguna Santo Domingo** ( )

12. **Cerro Santa Bárbara** ( )

Otro ( )

Cual. ....

5. De los siguientes nombres de personajes ilustres y lugares turísticos de la parroquia cual cree que debería ir en la calle s/n que se ubica entre la calle Quito y la vía a la ciudad de Loja.

1. **Abelardo Puchaicela**( *Sindico de las escaramuzas*) ( )
2. **Cesar Monfilio Guaya Orozco**( *Música del Himno a Chuquiribamba*) ( )
3. **Emilio Arturo Jaramillo Escudero**(*Maestro de Capilla*) ( )
4. **Dolores Jaramillo**( *Poeta y secretaria de la 1era comisión para la construcción de la carretera Catamayo-Chuquiribamba*) ( )
5. **Wilman Jaramillo Escudero**( *Maestro, músico y compositor*) ( )
6. **José María Pucha Palazo**(*1er Músico de Chuquiribamba*) ( )
7. **Luis Cuenca Dávila**( *Líder de la Parroquia*) ( )
8. **Manuel Puchaicela Pucha**( *1er presidente de la asociación San Francisco del Adulto Mayor*) ( )
- Otro ( )
- Cual.....

O lugar turístico como

9. **Guagua Parishka** ( )
10. **Cerro Yanatronco** ( )
11. **Laguna Santo Domingo** ( )
12. **Cerro Santa Bárbara** ( )
- Otro ( )
- Cual. ....



6. De los siguientes nombres de personajes ilustres y lugares turísticos de la parroquia cual cree que debería ir en la calle s/n que se ubica entre la calle Atahualpa y la calle 10 de Agosto.

1. **Abelardo Puchaicela**( *Sindico de las escaramuzas*) ( )
2. **Cesar Monfilio Guaya Orozco**( *Música del Himno a Chuquiribamba*) ( )
3. **Emilio Arturo Jaramillo Escudero**(*Maestro de Capilla*) ( )
4. **Dolores Jaramillo**( *Poeta y secretaria de la 1era comisión para la construcción de la carretera Catamayo-Chuquiribamba*) ( )
5. **Wilman Jaramillo Escudero**( *Maestro, músico y compositor*) ( )
6. **José María Pucha Palazo**(*1er Músico de Chuquiribamba*) ( )
7. **Luis Cuenca Dávila**( *Líder de la Parroquia*) ( )
8. **Manuel Puchaicela Pucha**( *1er presidente de la asociación San Francisco del Adulto Mayor*) ( )
- Otro ( )
- Cual.....

O lugar turístico como

9. **Guagua Parishka** ( )
10. **Cerro Yanatronco** ( )
11. **Laguna Santo Domingo** ( )
12. **Cerro Santa Bárbara** ( )
- Otro ( )
- Cual. ....

7. De los siguientes nombres de personajes ilustres y lugares turísticos de la parroquia cual cree que debería ir en la calle Atahualpa y la intersección de la calle que va a la secadora de horchata.

1. **Abelardo Puchaicela**( *Sindico de las escaramuzas*) ( )
2. **Cesar Monfilio Guaya Orozco**( *Música del Himno a Chuquiribamba*) ( )
3. **Emilio Arturo Jaramillo Escudero**(*Maestro de Capilla*) ( )
4. **Dolores Jaramillo**( *Poeta y secretaria de la 1era comisión para la construcción de la carretera Catamayo-Chuquiribamba*) ( )
5. **Wilman Jaramillo Escudero**( *Maestro, músico y compositor*) ( )
6. **José María Pucha Palazo**(*1er Músico de Chuquiribamba*) ( )
7. **Luis Cuenca Dávila**( *Líder de la Parroquia*) ( )
8. **Manuel Puchaicela Pucha**( *1er presidente de la asociación San Francisco del Adulto Mayor*) ( )
- Otro ( )
- Cual.....

O lugar turístico como

9. **Guagua Parishka** ( )
10. **Cerro Yanatronco** ( )
11. **Laguna Santo Domingo** ( )
12. **Cerro Santa Bárbara** ( )
- Otro ( )
- Cual. ....

8. De los siguientes nombres de personajes ilustres y lugares turísticos de la parroquia cual cree que debería ir en la calle s/n que se ubica entre la calle sucre y la calle que va a la secadora de horchata.

1. **Abelardo Puchaicela**( *Sindico de las escaramuzas*) ( )
2. **Cesar Monfilio Guaya Orozco**( *Música del Himno a Chuquiribamba*) ( )
3. **Emilio Arturo Jaramillo Escudero**(*Maestro de Capilla*) ( )
4. **Dolores Jaramillo**( *Poeta y secretaria de la 1era comisión para la construcción de la carretera Catamayo-Chuquiribamba*) ( )
5. **Wilman Jaramillo Escudero**( *Maestro, músico y compositor*) ( )
6. **José María Pucha Palazo**(*1er Músico de Chuquiribamba*) ( )
7. **Luis Cuenca Dávila**( *Líder de la Parroquia*) ( )
8. **Manuel Puchaicela Pucha**( *1er presidente de la asociación San Francisco del Adulto Mayor*) ( )
- Otro ( )
- Cual.....

O lugar turístico como

9. **Guagua Parishka** ( )
10. **Cerro Yanatronco** ( )
11. **Laguna Santo Domingo** ( )
12. **Cerro Santa Bárbara** ( )
- Otro ( )
- Cual. ....

9. De los siguientes nombres de personajes ilustres y lugares turísticos de la parroquia cual cree que debería ir en la calle s/n que va a la secadora.

1. **Abelardo Puchaicela**( *Sindico de las escaramuzas*) ( )
2. **Cesar Monfilio Guaya Orozco**( *Música del Himno a Chuquiribamba*) ( )
3. **Emilio Arturo Jaramillo Escudero**(*Maestro de Capilla*) ( )
4. **Dolores Jaramillo**( *Poeta y secretaria de la 1era comisión para la construcción de la carretera Catamayo-Chuquiribamba*) ( )
5. **Wilman Jaramillo Escudero**( *Maestro, músico y compositor*) ( )
6. **José María Pucha Palacio**(*1er Músico de Chuquiribamba*) ( )
7. **Luis Cuenca Dávila**( *Líder de la Parroquia*) ( )
8. **Manuel Puchaicela Pucha**( *1er presidente de la asociación San Francisco del Adulto Mayor*) ( )
- Otro ( )
- Cual.....

O lugar turístico como

9. **Guagua Parishka** ( )
10. **Cerro Yanatronco** ( )
11. **Laguna Santo Domingo** ( )
12. **Cerro Santa Bárbara** ( )
- Otro ( )
- Cual. ....

### **ANEXO 3. FOTOS DE LAS CALLES SIN NOMENCLATURA**

- 1. Calle s/n que se ubica en la vía a la ciudad de Loja ( entrada al Colegio San Vicente Ferrer)**



**Fuente:** Calles aperturadas de la parroquia Chuquiribamba

**Autor:** Nancy Buri

- 2. Calle s/n que se ubica entre la avenida a la ciudad de Loja y la calle Quito ( Y, derecha )**



**Fuente:** Calles aperturadas de la parroquia Chuquiribamba

**Autor:** Nancy Buri

3. Calle s/n que se ubica entre la avenida a la ciudad de Loja y la calle Quito ( Y , izquierda )



**Fuente:** Calles aperturadas de la parroquia Chuquiribamba  
**Autor:** Nancy Buri

4. Calle s/n que se ubica entre la calle Quito y la vía a la ciudad de Loja



**Fuente:** Calles aperturadas de la parroquia Chuquiribamba  
**Autor:** Nancy Buri

**5. Calle s/n que se ubica entre la calle Atahualpa y calle 10 de Agosto.**



**Fuente:** Calles aperturadas de la parroquia Chuquiribamba  
**Autor:** Nancy Buri

**6. Calle s/n que se ubica entre la calle Atahualpa y la intersección de la calle que va a la secadora de horchata.**



**Fuente:** Calles aperturadas de la parroquia Chuquiribamba  
**Autor:** Nancy Buri



**7. Calle s/n que se ubica entre la calle sucre y la calle que va a la secadora de horchata.**



**Fuente:** Calles abiertas de la parroquia Chuquiribamba  
**Autor:** Nancy Buri

**8. Calle s/n que va a la secadora.**




**Fuente:** Calles abiertas de la parroquia Chuquiribamba  
**Autor:** Nancy Buri




## ANEXO 4

### RESEÑA BIOGRÁFICA DE LOS PERSONAJES DE LA PARROQUIA DE CHUQUIRIBAMBA

#### 1. SR. CÉSAR MONFILIO GUAYA OROZCO.

Datos Personales	Actividades destacadas
<p><b>Fecha de Nacimiento:</b> En la parroquia Chantaco, el 4 de febrero de 1932.</p> <p><b>Fecha de Muerte:</b> 3 de Mayo del 2012.</p> <p><b>Padres:</b> Sr Juan Guaya y Sra. Mercedes Orozco.</p> <p><b>Estudios:</b> En 1949, ingreso al Conservatorio Nacional de Música de la ciudad de Loja.</p>	<p><b><i>Músico compositor del himno a Chuquiribamba.</i></b></p> <p>En 1955 el Consejo de Zaruma, lo nombra profesor de Educación Musical de las Escuelas de ese lugar; durante la permanencia en ese Cantón compuso algunas canciones musicales, dos de las cuales, las grabó con el Conjunto de José Antonio Jara y que fueron el pasacalle "Chuquiribamba" dedicado a su tierra. (Viva Loja la capital musical del Ecuador)</p> 

## 2. SRA. LUZMILA DOLORES MARÍA JARAMILLO ESCUDERO

Datos Personales	Actividades destacadas
<p><b>Fecha de Nacimiento:</b> Chuquiribamba, 12 de mayo de 1910.<sup>3</sup></p> <p><b>Fecha de Muerte:</b> 1 de mayo de 1988.</p> <p><b>Padres:</b> Sr Emilio Jaramillo Quirola y Sra. Luzmila Escudero Loayza.</p> <p><b>Estudios:</b> Primarios en la escuelita de su pueblo Chuquiribamba, estudios secundarios en el Colegio Santa Mariana de Jesús.</p> 	<p><i>Poeta y escritora</i></p> <p><b>Entre sus escritos tenemos</b> “Cenizas del corazón”, “Páginas Íntimas”, “Pétalos marchitos”, “Espigas”, “Inspiración”, “Madre”, “Primer amor”, “Mis poemas”, “Mis memorias”, y la <b>“Historia de Chuquiribamba”</b>, un trabajo de carácter investigativo de donde se guardan muchos datos inéditos</p> <p>Dolores Jaramillo fue una singular mujer: poeta y escritora, que hasta ahora ha permanecido su nombre ignorado; pero con gran modestia ha dejado impregnado en sus manuscritos y versos una maravillosa literatura para recordar. (Pucha, 2010)</p>

<sup>3</sup> Manuscritos de la Sra. Luzmila Escudero madre de la Sra. Dolores Jaramillo

### 3. SR. EMILIO ARTURO JARAMILLO ESCUDERO.

Datos Personales	Actividades destacadas
<p><b>Fecha de Nacimiento:</b> En Chuquiribamba, el 24 de Junio de 1907.</p> <p><b>Fecha de Muerte:</b> En la ciudad de Loja el 11 de marzo de 1980.<sup>4</sup></p> <p><b>Padres:</b> Sr. Emilio Jaramillo Quirola y Sra. Luzmila Escudero Loayza</p> <p><b>Estudios:</b> Realizó sus estudios primarios en la escuela de su pueblo. En 1908, se trasladó a la ciudad de Loja a estudiar el teclado y el violín con el maestro Salvador Bustamante Celi, distinguido músico lojano que en ese entonces había regresado de Lima para radicarse en su ciudad.</p>	<p><b>Destacado Maestro de Capilla.</b></p> <p>Organista en la iglesia de Chuquiribamba, Cisne, Celica, Sozoranga, Calvas, Saraguro.</p> <p>En Loja, se desempeñó como maestro de capilla de la parroquia San Sebastián, además fue profesor de canto de la escuela de los Hermanos Cristianos. Fue organista titular de la iglesia Catedral de Loja, cargo que lo cumplió hasta su muerte. A más de la música sacra que fueron sus temas favoritos, tiene a su haber algunas composiciones, entre ellas: Himno a Chuquiribamba, compuesto en 1936. (Viva loja la capital musical del Ecuador).</p> <div data-bbox="916 1397 1307 1789" data-label="Image"> </div>


<sup>4</sup> Datos de un familiar del personaje Lic. Fernando Jaramillo.

#### 4. SR. JOSÉ MARÍA PUCHA PALAZO


Datos Personales	Actividades destacadas
<p><b>Fecha de Nacimiento:</b> En Chuquiribamba en 1860.</p> <p><b>Fecha de Muerte:</b> 15 de Noviembre de 1950</p> <p><b>Padres:</b> Gregorio Pucha e Isabel Palazo.</p> <p><b>Estudios:</b> Primarios los realiza en Chuquiribamba pagados por los padres de familia; y, en el campo musical estudio en la ciudad de Cuenca.</p>	<p><i><b>Pedagogo musical</b></i></p> <p>Fue uno de los máximos exponentes de la música que Chuquiribamba registra en el siglo XIX. Fue un excelente clarinetista y requintista, además un gran pedagogo musical.</p> <p>Era uno de los primeros músicos que enseñó el arte a los integrantes de las bandas populares.</p> <p>Desde ese tiempo parece que se comenzó a formar un verdadero semillero de músicos de generación en generación en nuestra tierra. Él fue uno de los primeros músicos que les enseñó a ejecutar los instrumentos a las bandas de El Cisne, Santiago, Taquil, Gualiel y otros lugares.</p> <p>En 1891 fundó la banda “Dios y Patria”, la misma que continúa hasta la fecha.</p> <p>Como dato adicional de José Pucha es que también era un buen artesano, tejía ponchos de lana con un telar construido por Él mismo. (leyendas y tradiciones CHUQUIRIBAMBA SEMILLERO MUSICAL, 2010)</p>



## 5. CERRO SANTA BÁRBARA

Nombre	UBICACIÓN Y LEYENDA
<b>CERRO SANTA BARBARA</b>	<p data-bbox="715 421 1171 454"><i>Cerro mas alto de Chuquiribamba</i></p> <p data-bbox="639 521 1410 992">El cerro Santa Bárbara conocido y renombrado como dice en la letra del himno de Chuquiribamba con una altura de 2.725 msnm es un lugar donde han encontrado vestigios de un cementerio aborigen además la población comenta que existen lugares de sacrificio y adoraciones antes de la época Incaica. (ASOGOPAL Asociacion de Gobiernos Parroquiales Rurales de Loja, 2011)</p> 

## 6. SR. MANUEL ABELARDO PUCHAICELA PUCHA

Datos Personales	Actividades destacadas
<p><b>Fecha de Nacimiento:</b> 17de Febrero 1939.</p> <p><b>Fecha de Muerte:</b> Falleció el 15 de Diciembre de 2009.</p> <p><b>Padres:</b> Sr. Abelardo Puchaicela y la Sra. Margarita Pucha</p> <p><b>Estudios:</b> Primaria en la Escuela Gonzales Suarez de Chuquiribamba.</p>	<p><i>Primer presidente de la asociación del adulto mayor “San Francisco” de parroquia Chuquiribamba.</i></p> <p>Profesor de alfabetización por el lapso de 5 años en el barrio Pordel de Chuquiribamba. Primer catequista en el barrio Simón Bolívar y luego en la parroquia Chuquiribamba por el lapso de 25 años.</p> <p>Primer Presidente del grupo del Adulto Mayor.</p> <p>El 04 de Enero 2008 Manuel formo a este grupo como <b>Asociación</b> del Adulto Mayor San Francisco de Chuquiribamba.<sup>5</sup></p> <div data-bbox="758 1406 1190 1854" style="text-align: center;"></div>

<sup>5</sup> Datos e información de la actual Presidenta de la Asociación del Adulto Mayor “San Francisco”

7. SR. MANUEL ABELARDO PUCHAICELA CUENCA.

Datos personales	Actividades destacadas
<p><b>Fecha de Nacimiento:</b> 30 de mayo de 1901</p> <p><b>Fecha de Muerte:</b> 21 de Junio de 1981</p> <p><b>Padres:</b> Sr. José Pío Puchaicela y la Sra. Resurrección Cuenca.</p> <p><b>Estudios:</b> no tuvo.</p>	<p><i>Primer síndico de san Vicente Ferrer e innovador de las tradicionales escaramuzas.<sup>6</sup></i></p> <p>Desde 1924 hasta 1956 e innovador de las tradicionales escaramuzas de la parroquia de Chuquiribamba.</p> <p>Siendo así Abelardo tuvo un papel muy importante ya que se convirtió en el fundador de las escaramuzas, distracción popular que se conserva hasta la actualidad, y que cada vez toma características muy originales. (Leyendas y tradiciones andinas, 2010)</p> <div data-bbox="820 1397 1294 1861" data-label="Image"> </div>

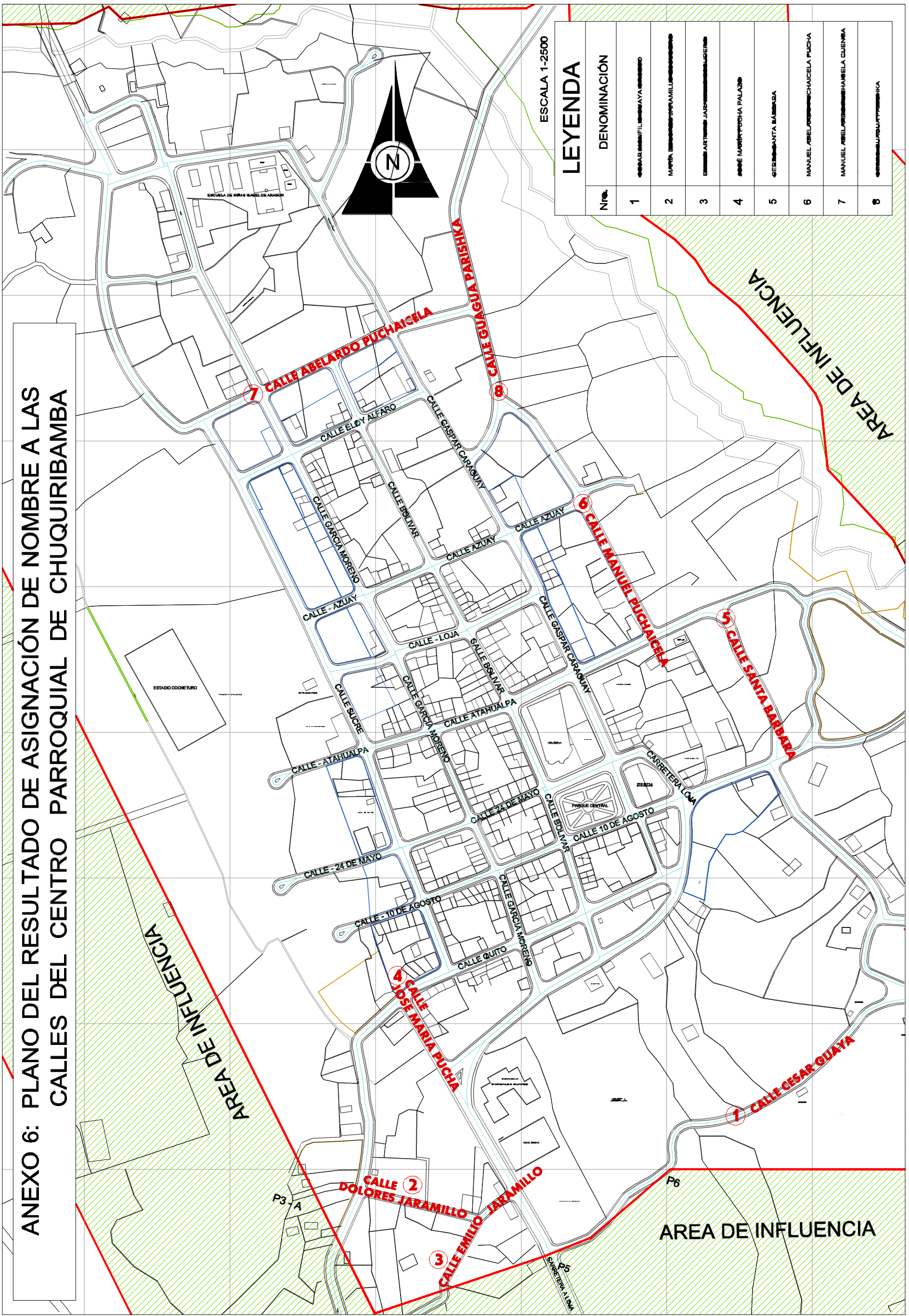
<sup>6</sup> **Escaramuzas:** Carreras de caballos

## 8. CERRO GUAGUA PARISHKA

Nombre	UBICACIÓN Y LEYENDA
<b>LA GUAGUA PARISHKA (MUJER EN CINTA)</b>	<p>Es un hermoso monumento que sobresale en la peña, ubicada en el cerro Santa Bárbara y que al mirarla desde un determinado ángulo, sin lugar a equivocarse, se observa la forma de una mujer bien grande cargando en su espalda un bebé. Tiene una altura aproximada de cien metros desde su base. Aseguran los mayores que, era un Adoratorio construido por aborígenes hace cientos de años, para rendir culto a la Pacha Mama, en los bordes de la peña se puede observar jeroglíficos y escritos que dejaron a su paso. (ASOGOPAL Asociacion de Gobiernos Parroquiales Rurales de Loja, 2011)</p> 



**ANEXO 6: PLANO DEL RESULTADO DE ASIGNACIÓN DE NOMBRE A LAS CALLES DEL CENTRO PARROQUIAL DE CHUQUIRIBAMBA**



ESCALA 1-2500

LEYENDA	
Nro.	DENOMINACIÓN
1	SEÑOR ABELARDO PUCHAISLA
2	MARÍA DOLORES JARAMILLO
3	SEÑOR EMILIO JARAMILLO
4	SEÑOR MANUEL PALAZO
5	SEÑOR SANTA BÁRBARA
6	MANUEL ABELARDO CHACELA PUCHA
7	MANUEL ABELARDO HARELA CUENCA
8	SEÑOR GUAYÁ PARISHKA

## INDICE

Caratula.....	i
Certificación.....	ii
Autoría.....	iii
Carta de autorización.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
1. TITULO .....	1
2. RESUMEN.....	2
SUMMARY.....	4
3. INTRODUCCIÓN.....	6
4. REVISIÓN DE LITERATURA.....	10
4.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.....	10
4.2 CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).....	12
4.3 PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.....	14
4.3.1 PATRIMONIO CULTURAL.....	14
4.4 TURISMO.....	16
4.4.1 TURISMO CULTURAL.....	17
4.5 PARROQUIA CHUQUIRIBAMBA.....	18
4.5.1 RESEÑA HISTÓRICA.....	19
4.5.2 UBICACIÓN GEOGRAFICA.....	22
4.5.3 POBLACIÓN DE CHUQUIRIBAMBA.....	23
4.5.4 ATRACTIVOS TURISTICOS.....	23
4.6 ORDENANZA.....	24
4.7 SEÑALIZACION.....	25
4.8 NOMENCLATURA DE LAS CALLES.....	26
5. MATERIALES Y MÉTODOS.....	27
6. RESULTADOS.....	31
7. DISCUSIÓN.....	42
PROPUESTA.....	47

8. CONCLUSIONES.....	54
9. RECOMENDACIONES.....	55
10. BIBLIOGRAFÍA.....	57
11. ANEXOS.....	59
ANEXO 1. ENTREVISTA.....	59
ANEXO 2. ENCUESTA.....	62
ANEXO 3. FOTOS DE LAS CALLES SIN NOMENCLATURA.....	71
ANEXO 4. RESEÑA BIOGRÁFICA DE LOS PERSONAJES DE LA PARROQUIA DE CHUQUIRIBAMBA.....	75
ANEXO 6. PLANO DEL RESULTADO DE LA ASIGNACION DE NOMBRES A LAS CALLES DEL CENTRO PARROQUIAL DE CHUQUIRIBAMBA.....	83
12. INDICE.....	84
INDICE DE TABLAS.....	86

## ÍNDICE DE TABLAS

Nombre de personajes ilustres y lugares turísticos de la parroquia de Chuquiribamba.....32

**Tabla 1** Aceptación que las calles sin nombre se les asignen nombres de personajes ilustres y de lugares turísticos de la Parroquia de Chuquiribamba.....32

**Tabla 2** Que nombre debe ir en la calle s/n que se ubica en la vía a la ciudad de Loja (entrada al Colegio San Vicente Ferrer).....33

**Tabla 3** Que nombre debe ir en la calle s/n que se ubica entre la avenida a la ciudad de Loja y la calle Quito ( Y , derecha ) .....34

**Tabla 4** Que nombre debe ir en la calle s/n que se ubica entre la avenida a la ciudad de Loja y la calle Quito ( Y , izquierda ) .....35

**Tabla 5** Que nombre debe ir en la calle s/n que se ubica entre la calle Quito y la vía a la ciudad de Loja.....36

**Tabla 6** Que nombre debe ir en la calle s/n que se ubica entre la calle Atahualpa y la calle 10 de Agosto.....37

**Tabla 7** Que nombre debe ir en la calle Atahualpa y la intersección de la calle que va a la secadora de horchata.....38

**Tabla 8** Que nombre debe ir en la calle s/n que se ubica entre la calle sucre y la calle que va a la secadora de horchata.....39

**Tabla 9** Que nombre debe ir en la calle s/n que va a la secadora.....40